

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	México, CID
▪ Nombre de la CT:	Plataforma Analítica de la Violencia contra las Mujeres en México
▪ Número de CT:	ME-T1275
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Karelia Villa (IFD/ICS), Jefe de Equipo; Marmolejo Lina; Peña Norma; Restrepo Andrés; (IFD/ICS); Anne-Marie Urban (SCL/GDI); Juan Carlos Perez-Segnini (LEG/SGO) y Nathalie Hoffman (IFD/ICS).
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la Solicitud: (IDBDOCS #)	39075016
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Septiembre 25 de 2014
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	México
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable de la ejecución del programa de CT)	BID a través de IFD/ICS
▪ Donantes que proveerán financiamiento	Fondo de Seguridad Ciudadana
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$300.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$50.000
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	20 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Diciembre 2014/Enero 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firma, consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	IFD/ICS
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social; Seguridad Ciudadana.

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 La violencia contra las mujeres (VCM) se refiere a “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público o el privado”¹. En el mundo, cerca del 35% de las mujeres han experimentado hechos de violencia en algún momento de su vida, y en las Américas, el 29% ha sido víctima de violencia física o sexual por su pareja y el 10% de violencia sexual por otros². En México, según la Encuesta Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones

¹ Convención de Belém do Pará (OEA, 1994).

² Organización Mundial de la Salud, Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer (2013).

en los Hogares (ENDIREH) 2011³, el 44% de las mujeres entrevistadas (casadas o unidas) ha vivido algún episodio de maltrato o agresión en el transcurso de relación de pareja⁴. De este grupo, el 25% reportó ser víctima de violencia física, 11.7% de violencia sexual, el 56.4% de violencia económica, y 89% de violencia emocional/psicológica. El 16.2% de las víctimas de violencia por su pareja han sufrido lesiones de gravedad extrema. De las mujeres víctimas, el 8.1% ha pensado en suicidarse, y de este grupo, el 38.8% lo ha intentado al menos en una ocasión.

- 2.2 La información sobre la VCM en México es limitada y fragmentada. Los registros administrativos oficiales reflejan una fracción de las ocurrencias dada la baja tasa de denuncia⁵. Las encuestas de percepción y victimización⁶, y los estudios existentes ayudan a complementar la información reportada, pero no siempre son comparables, sistemáticos, ni suficientes, y pueden subestimar delitos sensibles. Los datos generados en redes sociales, buscadores virtuales y medios de comunicación digitales ilustran parte de la incidencia de VCM y podrían ayudar a tener una comprensión más amplia de la situación de VCM. La limitada comprensión del panorama de VCM en el país dificulta la elaboración de políticas públicas y acciones adecuadas dirigidas a prevenirla, reducirla y atender a sus víctimas en todas sus manifestaciones, y desde los niveles nacional, estatal y municipal.
- 2.3 **Objetivo:** Esta Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo mejorar la toma de decisiones de política pública para la prevención y atención a la violencia contra las mujeres VCM, incluyendo la identificación de prioridades y asignación de recursos, mediante el fortalecimiento de la información y datos estadísticos sobre VCM en México. Esto se hará mediante el desarrollo de una plataforma tecnológica que consolide y permita gestionar tanto los datos oficiales de VCM e instrumentos estadísticos que generan las autoridades públicas (registros administrativos y encuestas) como la información de redes sociales, motores de búsqueda y medios de comunicación digitales. La plataforma permitirá generar indicadores de VCM, identificar prioridades y asignar recursos así como dar seguimiento al diseño y desarrollo de proyectos de VCM.
- 2.4 Esta CT permitirá mejorar la toma de decisiones de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en el marco de la implementación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (2014-2018) así como de otras instituciones que trabajan el tema de VCM como el Instituto Nacional de las Mujeres, (INMUJERES) la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, (FEVIMTRA-PGR) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

³ Panorama de violencia contra las mujeres en México. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011

⁴ Del total de 25.566.381 entrevistadas, 11.018.415 reportaron maltrato o agresión.

⁵ A manera de ejemplo, según la ENVIPE (INEGI), para el 2013 la tasa de denuncia de todos los delitos del país fue del 8% (92% de cifra negra).

⁶ Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1: Información de Violencia contra las Mujeres Consolidada.** Este componente tiene como objetivo identificar las fuentes de información de VCM tradicionales y alternas. Para esto se financiará: (i) la extracción de información de artículos y publicaciones con acceso libre en redes sociales, portales de noticias y blogs; (ii) la identificación de percepciones, focos rojos, sentimientos y tendencias; y (iii) la centralización, limpieza y ordenamiento de las bases de datos existentes (instituciones de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil).
- 3.2 **Componente 2: Plataforma Analítica de Violencia contra las Mujeres Desarrollada.** Este componente busca integrar la información en una plataforma única, crear indicadores a partir de la información disponible, generar distintos tipos de visualizaciones y permitir el monitoreo de proyectos. Las actividades a desarrollar son: (i) integración y direccionamiento de datos en indicadores de VCM a nivel nacional, estatal, municipal y hasta el nivel más desagregado posible; (ii) revisión de literatura y modelos teóricos de la prevención de VCM; (iii) corroboración de la validez de los indicadores; (iv) creación de módulo de cruces de datos y mapas geo-referenciados, mapas de calor, gráficas, tablas y varios tipos de visualizaciones para los datos e indicadores; (v) generación de accesos (públicos y privados); (vi) cubrimiento de licencias y servidores para su funcionamiento; y (vii) desarrollo de módulo de mapeo y seguimiento de proyectos. Este módulo permitirá hacer seguimiento a las iniciativas enfocadas a reducir, prevenir y atender la VMC, y contrastarlas con la situación de VCM en tiempo real.
- 3.3 **Componente 3: Capacitación, Servicio Técnico y Lanzamiento.** Este componente busca capacitar a los funcionarios de la SEGOB y otras entidades de los gobiernos encargados de usar la plataforma⁷ y hacer un lanzamiento oficial. Para esto se realizarán: (i) protocolos de uso de la plataforma; (ii) sesiones de capacitación a los funcionarios que la utilizarán; (iii) servicio técnico durante los seis primeros meses de funcionamiento; y (iv) lanzamiento de la plataforma.

IV. Presupuesto indicativo

Actividad/Componente	Descripción	BID/ Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1: Información de Violencia contra las Mujeres Consolidada	Identificación de información de fuentes tradicionales y alternas.	50.000		50.000
Componente 2: Plataforma Analítica de Violencia contra las Mujeres Desarrollada.	Integración de la información, generación de visualizaciones y herramienta de seguimiento en Plataforma.	240.000	25.000	265.000

⁷ Usuarios desde el back-end y el front-end.

Componente 3: Capacitación, Lanzamiento y Servicio Técnico.	Capacitación a usuarios y servicio técnico.	10.000	25,000	35.000
		300.000	50.000	350.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 Esta CT será ejecutada por el BID a través de la División de Capacidad Institucional del Estado ICS en estrecha coordinación con la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). El BID mantiene un diálogo constante con la SEGOB, con quien desarrolló la Semana de la Prevención de la Violencia en mayo de 2014, incluyendo la clínica intensiva de capacitación y el diálogo regional de política de seguridad ciudadana.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Un riesgo posible es la confiabilidad de los datos de fuentes no tradicionales y su comparabilidad y complementariedad (así como de los indicadores generados) con los datos oficiales. Para esto, se consultará con las entidades productoras de información en México y se buscará orientación de organizaciones como el Centro de Excelencia para la Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia UNODC/INEGI en México. Otro riesgo está relacionado con la sostenibilidad de la plataforma al término de la CT para lo cual se buscará su apropiación integral por parte de la SEGOB, la capacitación de los usuarios, la reserva de recursos presupuestales para las licencias requeridas a futuro, y la integración de la plataforma con los sistemas informáticos y servidores existentes.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Dadas las características de la CT no se esperan riesgos ambientales ni sociales negativos, por lo que la clasificación de esta operación de acuerdo a las salvaguardias ambientales (OP-703) es "C" (ver Filtros de Salvaguardia: IDBDocs#[38601103](#) y [39193191](#)).